

21/07/2020

## PLAN DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SALVAR LA LAGUNA DE SAN JUAN

A partir del próximo mes de septiembre, nuestra Laguna de San Juan recibirá los cuidados necesarios para salvar las características que le hicieron merecedora de su declaración como Refugio de la Fauna en 1991.

Las obras de mejora de este espacio, dentro del Plan de Restauración de Humedales de la Comunidad de Madrid, tendrán una duración estimada de tres meses. Durante ese tiempo, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha proyectado la construcción de un observatorio de aves y fauna acuática para los visitantes, además de una instalación de apoyo para la investigación científica. La biodiversidad que acoge esta zona resulta de gran interés.

Los técnicos expertos del área de Parques Regionales de la Comunidad de Madrid han abordado los antecedentes de esta laguna, que cuenta con una importante presencia de aves palustres, mientras que los expertos del área de Análisis Técnico y de Planificación han presentado un proyecto de mejora de la biodiversidad, además de la recuperación paisajística de la laguna, que permitirá mejorar este enclave en el que conviven especies de gran valor natural.

[https://www.abc.es/espana/madrid/abci-plan-comunidad-madrid-para-salvar-laguna-san-juan-refugio-animales-desde-1991-202007200117\\_noticia.html](https://www.abc.es/espana/madrid/abci-plan-comunidad-madrid-para-salvar-laguna-san-juan-refugio-animales-desde-1991-202007200117_noticia.html)

